

902483

140

28.300

Guayaquil, Febrero 4 de 1992

Señor Abogado
ROBERTO FALCONI PEET
Ciudad.-

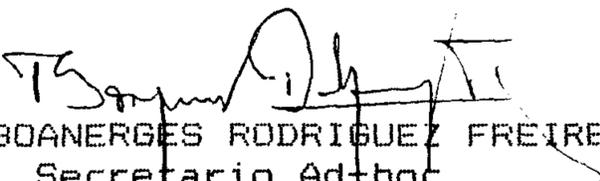
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumples poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada PRODUCCIONES DIGITALES IMAGETECH C.LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarlo VICEPRESIDENTE de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS, pudiendo ser reelegido indefinidamente y con los deberes y atribuciones constantes en el artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la Compañía.

Usted es el primer Vicepresidente de la Compañía y durante el ejercicio de sus funciones le corresponderá subrogar al Presidente de la Compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo. Cuando ejerza funciones subrogantes, tendrá las mismas atribuciones y deberes que el estatuto social establece para el Presidente entre las que se incluirán la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual y con las limitaciones fijadas en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social.

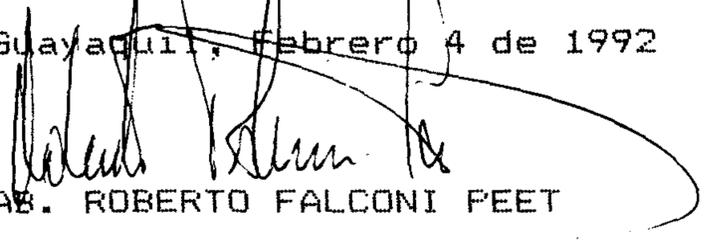
La Compañía PRODUCCIONES DIGITALES IMAGETECH C.LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el día 4 de Diciembre de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 3 de Febrero de 1992, de fojas 2.792 a 2.809, número 330 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 2.002 del Repertorio.

Muy atentamente,


BOANERGES RODRIGUEZ FREIRE
Secretario Adhoc

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, febrero 4 de 1992


AB. ROBERTO FALCONI PEET

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presen -

050 0904 257646

te Nominamiento de VICEPRESIDENTE de PRODUCCIONES DIGITALES
IMAGETECH C.LTDA., a foja 8.553, Número 3.047 del Registro
Mercantil y anotado bajo el número 5.616 del Repertorio.-Ar-
chivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro
y Defensa Nacional.-Guayaquil, Abril dos de mil novecientos
noventa y dos.-El Registrador Mercantil.



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil